

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1	pta.
» » trimestre.. . . .	2'50	>
Fuera de la capital, un trimestre.. . . .	3	>
En el Extranjero, un trimestre.. . . .	5	>
Números sueltos. . . . .	0'10	>
Anuncios línea. . . . .	0'50	>
Comunicados á precios convencionales.		

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN:  
Calle de la Cort-Real, núm. 15  
en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACIÓN:  
EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,  
Ciudadanos, núm. 19.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—San Fernando rey de España.

**Santos de mañana.**—Nuestra Señora del Amor hermoso y santas Petronilla y Angela de Mérici vírgenes.

## Crónica general

Recordamos á nuestros lectores que hoy se cerrará definitivamente el plazo de inscripción para la próxima Romería á Montserrat. Según noticias, á la peregrinación llevarán un buen contingente las poblaciones de La Bisbal, La Sella y Anglés.

De Bañolas nos parece escusado manifestar, que reina un entusiasmo extraordinario por el piadoso proyecto.

Dentro poco publicaremos el orden del viaje y las fiestas así religiosas como literarias que se celebrarán en el Santuario.

—En nombre de la familia del difunto Sr. Canet, damos las más expresivas gracias á cuantos amigos y correligionarios acompañaron hasta la última morada, el cadáver de su deudo, mitigando en parte, con aquella elocuente demostración de simpatía, el intenso dolor que les abrumba.

—*El Diario de Girona* dice sentir mucho no poder hacernos luz sobre el misterioso suelto, que conocen nuestros lectores; pero con amabilidad que agradecemos nos orienta para dar con el hilo de este embrollado ovillo.

Interin nos enteramos, suplicamos al compañero, ya que parece enterado, nos esclarezca algunos hechos que ligeramente apunta y que conocerá sin duda.

Se lo agradeceremos muy de veras porque nos dá en el corazón que se trata de algo que importa mucho á los intereses de la provincia.

—Hemos tenido ocasión de leer una hoja que por vía de explicación de su conducta, dirige á sus electores el concejal Sr. Corominas, incapacitado para tal cargo por reciente disposición de la Excmá. Comisión provincial. La hoja promete dar mucho juego y nos ocuparemos de la misma.

—Fué detenido en Caldas de Malavella, por la guardia civil, José Martinell, vecino de dicho pueblo, que maltrató de obra al alguacil del Municipio D. Agustin Albertí.

—El domingo á causa de la inclemencia del tiempo no pudo ser tan lucida, como era de esperar, la procesión de la iglesia parroquial de San Felix.

Asistieron á ella, cofradías, sociedades, hermandades, empleados del Municipio, Hacienda, Diputación, Gobernación, Jefes y Oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, diputados provinciales y algunos concejales.

El pendón principal fué llevado por el Gobernador civil Sr. Gomez de la Serna, sosteniendo los cordones el general de división Sr. Salcedo y el Alcalde Sr. Ciurana.

El Santísimo Sacramento fué llevado bajo palio por el Sr. Rector de la parroquia.

La procesión del Mercadal, verificada la tarde del lunes pudo ser más lucida, á causa de no haber por los temores de lluvia de los otros dias, resultado muy numerosa.

El pendón principal estaba á cargo del general Salcedo, llevando los cordones el general Perez Clemente, el Gobernador civil y el Alcalde.

—Ha fallecido en Barcelona el hermano de nuestro distinguido amigo, el ilustrado Ecónomo de Bañolas, Dr. D. José Soler.

Enviamos al Dr. Soler el testimonio de nuestro sentimiento y nos asociamos de veras al justo dolor que experimenta en estos momentos.

—En la corrida celebrada el domingo en la plaza de Madrid fué víctima de una cornada, falleciendo á los pocos momentos, el renombrado diestro sevillano Manuel García (a) Espartero. R. I. P.

—Se ha presentado un amigo nuestro á la redacción rogándonos hiciéramos constar que el corredor de comercio Sr. Ramió es D. Martirian Ramió.

—El nuevo presbítero D. Juan Masanella y Puig, celebrará el día 6 de Junio su primera misa, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Tura, de la villa de Olot, ocupando la Sagrada Cátedra el distinguido orador sagrado, Rdo. P. Francisco Badía, de las Escuelas Pías de aquella villa. Apadrinarán al celebranté, sus respectivos primos, D. Joaquin Puig y Escubós y D.<sup>a</sup> Manuela Bogareda de Vila.

—De un plausible acto tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, que por olvido dejamos sin consignar en la anterior edición y que demuestra el espíritu de compañerismo y verdadera fraternidad que reina en nuestra comunión. El día del entierro de nuestro llorado amigo señor Canet, los Sres. Homs y Terradas, conocidos respectivamente por *Paró y Gendret*, cedieron espontánea y gratuitamente sus carruajes para los amigos que quisieran trasladarse al Cementerio á presenciar el repelio del Sr. Canet. El digno presidente de este Círculo, D. Manuel de Llinás, también ofreció su magnífico coche, que fué ocupado por individuos de la familia del finado.

Actos como éstos honran en gran manera á sus autores y entre nuestros amigos ha sido muy alabado el rasgo de los señores citados, á quienes rendimos la expresión de nuestro cariño por el obsequio tributado á nuestro malagrado compañero.

—Como aclaración á un suelto publicado en EL BALUARTE, en la edición del domingo, debemos hacer constar para evitar erróneas interpretaciones, que según nos ha manifestado el Sr. Valcárcel, que al efecto se personó en nuestra Redacción, su traslado al gobierno civil de Lérida no obedece á ninguna relación ni inmixción suya en el juego que se venia efectuando en Gerona, de donde estaba ausente desde el 5 del actual, sino que con anterioridad á las denuncias formuladas por nosotros estaba gestionando la traslación que le ha sido otorgada por la Superioridad con fecha 21. Su traslado, más que una corrección, es un favor y una distinción.

Así nos lo ha demostrado el Sr. Valcárcel y así lo consignamos.

—Nuestro apreciable amigo D. José Coderch y Bacó, ha sido nom-

brado Delegado general de «La Mútua Agrícola» de Barcelona, sociedad de seguros contra el pedrisco, para los partidos judiciales de Gerona, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés.

—Podemos asegurar á nuestros lectores que no es cierto que «El Siglo» de Barcelona, piense establecer una sucursal en esta ciudad, como de público se dice y de lo que nosotros nos hicimos eco.

Ha dado lugar á tales rumores según nuestros informes, la noticia de la reconstrucción de una casa situada en una de las principales calles de esta ciudad.

—El dia 24 se dió fin á las sesiones del juicio oral de la causa del choque de Quintanilleja.

Despues del veredicto, que fué de culpabilidad, el tribunal de derecho ha dictado sentencia.

Claudio Miriego es condenado á un año y cuatro meses de prisión correccional; y Eudaldo Pujó á seis meses de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

A la Compañía de los ferrocarriles del Norte se la hace responsable subsidiaria y civilmente, siendo declaradas las siguientes pensiones vitalicias: á los herederos del magistrado Rios Córdoba, 4.000 pesetas; á los de Martínez, 1.250; Vigli, 1.500; Gamboa, 1.250; Pedro Jaca, 1.250; Sabando, 750; Navarro, 500; y á las hijas de Martínez 1.250 á cada una hasta contraer matrimonio.

Indemnizaciones: A los herederos de D. Lorenzo Leal, 20.000 pesetas; á los de Juan Aburto, 10.000; Cotton, 3.000; Maurice, 3.000; Anido, 2.000; marqueses de Castro Serna, 5.000; Eulogia Ortiz, 2.000; Flechez, 2.000; Seymour Lucas, 2.000; Vicenta Larrañaga, 2.000; Gallejo, 500; Campo, 5.000; Onandia, 500; Arcocha, 500; Ramona y Carolina Ulloa, 500 cada una; marqués de Montesión, 2.500; marquesa viuda de Montesión, 3.500; Casares, 500; Sobrado, 500; Cruz, 2.000; Soriano, 200; Allima, 750; Valero, 250; Pardo, 150; Augusto Comas (hijo), 150; Torre, 80; Coll, 8.155; Campo, 1.300; Garcia, 1.400, y á la Compañía, 175.000.

—Su Santidad León XIII ha preconizado en el último Consistorio secreto á los siguientes Cardenales: Sr. Sancha y Hervás, Arzobispo de Valencia; monseñor Andrés Ferrari, Obispo de Como; monseñor Domingo Svampa, Obispo de Forli, y monseñor Gil Mauri, de la Orden de Predicadores, Arzobispo de Ferrara; monseñor Francisco Segna, Asesor del Santo Oficio, y el Rdo. P. Andrés Steinhuber, de la Compañía de Jesús. También preconizó á 24 Obispos y entre ellos á los Sres. Aguirre

y Gomez, para Burgos; Urturi y Crespo, para Santiago de Cuba; Menendez y Conde, para Tuy; Torrijua y Gomez, para Badajoz; Rincon y Sote, para Guadix; Rocamora y Garcia, para Tortosa; Peris y Mencheta, para Coria; Murna y Lopez, para Lugo; Estalella y Libilla, para Teruel; Salgado, para Astorga; Rey Redondo, para Santa Cruz de Tenerife, y Minguilla, para Puerto Rico.

—Se ha dispuesto sean retiradas de la circulación las tarjetas postales sencillas de 15 céntimos de peseta y las de 30 céntimos con respuesta pagada, que venian empleándose para la segunda zona de la Unión Universal de Correos.

—Se ha declarado oficial la estación telegráfica de La Junquera, habiéndose encargado de la misma D. Teodoro Serivuto, oficial segundo del cuerpo.

—Ha sido nombrado vista de la Aduana de Port-Bou, D. Lorenzo Ortega.

—Ha sido nombrado cabo de somatenes del distrito de Begudá D. Luis Fortiana y Barnadas, y subcabo D. Paulino Torras y Domech; y para cabos D. Salvador Torras Jubinyá y D. Pedro Guardiola Oliveras.

—Los fabricantes belgas Gebler y Kruka han inventado un fusil que deja al Maüser en mantillas. Es un fusil de cinco milímetros con proyectil de canal.

Mientras el Maüser tiene una velocidad inicial de 640 metros y una zona de acción de 438 para un tiro á la altura de un hombre, el fusil de cinco milímetros, dotado con el nuevo proyectil tiene una velocidad inicial de 1.018 metros; *es decir mas del doble.*

El alcance máximo, con puntería, del Maüser, es de 2.127 metros; el del fusil de cinco milímetros, con el nuevo proyectil, de 5.447.

El alcance máximo con un ángulo de 30, es de 3.816 con el Maüser y de 9.309 con el nuevo fusil.

La bala del Maüser pesa 14 gramos 102, y la Gebler solo pesa cuatro gramos tres decigramos, ó tres gramos un decígramo, segun el metal empleado, de donde resulta que por el mismo peso de cuatro kilogramos, puede el soldado conducir 330 cartuchos, en lugar de los 145 del Maüser.

Estas cifras bastan para apreciar la inmensa superioridad de una infantería armada con el nuevo fusil. Suponiendo á los soldados una igual dotación, las municions del nuevo fusil representan el doble de las otras, puesto que el alcance y el radio son dobles.

—Puso fin á su existencia, en la madrugada del dia 21, ahorcándose en su domicilio uno de los sepultureros de Figueras, llamado Eusebio Lapuente Carrión de 65 años de edad, casado; siendo trasladado por disposición del Sr. Juez de Instrucción al depósito del Santo Hospital de la misma ciudad.

—Durante la semana que acaba de terminar por los veterinarios don Luis Roura y D. José Gimbernát se han decomisado:

5 kilos de hígados y bazos; 27 id. de pescado; 40 id. de varias frutas; 6 id. de tomates; 1 id. de embutidos; 9 pedazos de gallina.

Además se ha mandado retirar del matadero una vaca afectada de tuberculosis pulmonar.

—Se ha ordenado la busca y captura de José M.<sup>o</sup> Moscardó Fayas, fugado de la carcel de Barcelona en la noche del 26 disfrazado de sacerdote.

—Se halla vacante una canongía en la catedral de Santander; la elección corresponde al Prelado.

## DESPACHO RÈGIO.

Marqués de Cerralbo.

**Venecia**, 22 (4, 30 tarde).—Les Sres. Duques de Madrid agradecen la entusiasta felicitación que, con su legendaria lealtad, eleva la comnión tradicionalista con motivo del cumpleaños de la Señora, y además hacen pública su gratitud á los innumerables que han felicitado directamente de toda España.—*Melgar*.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de *hielo y botellas frap-pé* que publicamos en la sección correspondiente.

Dicha casa á la bondad de sus productos reúne una baratura inverosímil en los precios.

## ECOS DEL DESTIERRO

### El cumpleaños de la Reina.

Celebróse el 21 de mayo completamente en familia en el Palacio Loredán, asistiendo al almuerzo el capitan general marqués de Tristany, su capellan el Sr. Espinós, D. Tirso de Olazábal, conde de Arbelaz y el séquito de los augustos proscriptos.

Carlos VII y el príncipe D. Jaime brindaron por la reina María Berta, á quien conmovió profundamente la infinidad de telegramas recibidos de nuestra Familia Real y de España, probando á los augustos consortes la parte que en su felicidad tomaban los leales de siempre.

### La dama de la Reina.

De un momento á otro era esperada en el palacio Loredán la señorita

doña Dolores de Alemany y de Bellet, de una de las más distinguidas familias de Cataluña, hija del ilustre general carlista de aquel apellido, honra del cuerpo de ingenieros, que todos los que militaron en el Norte recuerdan con veneración y con cariño, y que tan querido y estimado fué por Carlos VII y por su augusto padre D. Juan, al cual prestó su inteligente concurso para el planteamiento de los puentes de barcas y demás reformas de su invención.

La señorita de Alemany va á ocupar el puesto de primera dama de honor de la señora duquesa de Madrid, la cual, en su acendrado amor á España y en el conocimiento exacto de su nueva posición, desea verse rodeada de compatriotas nuestros.

Tan acertada elección estamos seguros que ha de complacer á todos los verdaderos carlistas.

Entre los regalos de boda recibidos por la reina doña María Berta, uno de los más agradecidos ha sido el presentado por el general Tristany, que consiste en un pequeño estuche de plata, recuerdo precioso de su vida militar, pues le fué ofrecido por un acaudalado propietario catalan el día de la toma de Gerri, en 1873.

El ilustre caudillo ha ofrecido también dos petacas históricas á Carlos VII y al príncipe D. Jaime. La del primero es de marfil, llevando en sus tapas, finísimamente esculpida, una cacería de leones, y fué regalada en 1865 al general Tristany por D. Miguel I de Portugal en el castillo de Bronnbach.

La del segundo es un recuerdo de la toma de Granollers.

Entre los obsequios con los cuales los carlistas han demostrado una vez más con motivo del enlace de Carlos VII su amor á nuestros Reyes, se nos cita el remitido al Palacio Loredán por el Conde de Marichalar.

Consiste en un precioso broche para la Reina María Berta, formado por una de las monedas acuñadas con la efigie de Carlos VII durante la guerra, montada en oro, y otras dos monedas iguales, montadas como gemelos, para el Sr. Duque de Madrid.

Por la delicadeza del pensamiento, por el buen gusto y por proceder de tan probados y fieles servidores de nuestra causa y de nuestra Real Familia, dicho regalo ha sido muy agradecido por los augustos proscriptos.

También hemos oído elogiar mucho dos pinturas ofrecidas á los augustos consortes, la una por el Barón de Albi y la otra por su autor, D. Andrés García Prieto.

La primera obra del reputado pintor catalán Sr. Cusachs, representa una carga de caballería carlista.

La segunda, que es un elegante país de abanico, representa una vista de Venecia, y á un lado, destacándose sobre un fondo de pensamientos y de rosas, y apoyado en la bandera española, el retrato de D.<sup>a</sup> María Berta.

Ambas pinturas son muy elogiadas por cuantos las han visto.

## Información política

### Los tratados.

Como prometimos en la crónica anterior, vamos á exponer los argumentos en que se apoyan los conservadores para sostener su opinión de que el tratado con Alemania ha caducado.

Es principio inconcuso de derecho internacional que si las ratificaciones de los convenios no se verifican dentro los plazos establecidos por mútuo acuerdo, quedan ipso facto nulos y sin ningún valor. En este caso se encuentra el hispano-germánico, ya que debía obtener su ratificación por las cortes españolas antes del 31 de Diciembre del finido año y como resultara imposible por estar cerrado el Parlamento fué objeto de una nueva prórroga que ha terminado el 15 del actual.

Para que continuara el convenio era indispensable una nueva prórroga y una nueva fecha fijada por ambos gobiernos, dentro la cual había de obtener la aprobación de las Cortes españolas y como esta prórroga no ha sido concertada sino que por Alemania ha sido declarada una guerra de tarifas, de ahí que han cesado todos los compromisos y no hay ni puede haber asomo de tratado con Alemania y las Cortes, no pueden discutir ni legislar por falta de materia discutible y legislable.

El gabinete no lo entiende así porque Moret contrajo compromiso formal con el embajador de Alemania de que serían aprobados los tratados dentro una fecha que ellos se sabrán.

Pero Moret no contaba con el obstruccionismo de los conservadores, que le han echado á rodar con sus cuentas galanas y así en una entrevista celebrada entre Moret, Sagasta y el embajador de Alemania, el presidente del Consejo manifestó á este último que no podía determinar nada concreto sobre la fecha en que el tratado sería aprobado, poniendo en evidencia al ministro de Estado, que ha procedido con una ligereza imperdonable.

Mientras tanto el gobierno de Alemania aplica á los productos españoles la tarifa de guerra y nosotros á los suyos les imponemos la tarifa máxima lo que ha dado lugar en el Senado á un escándalo mayúsculo entre conservadores y fusionistas, culpando Sagasta á los primeros de un obstruccionismo antiparlamentario. El Sr. Barzanallane presidente de la comisión le contestó que antes de dictaminar parano dar un mal paso. Sagasta concluyó: «toda la responsabilidad de la no aprobación de los tratados recae sobre los conservadores»; palabras que pronunciadas ante el embajador de Alemania que en la tribuna di-

plomática tomaba notas, constituyen una humillación y una vergüenza del gabinete y la Nación sin precedentes. Esto unido á las gravísimas palabras atribuidas á la regente por los obreros catalanes, que los ministeriales tratan inutilmente de explicar pero que no se atreven á negar ni oficiosa ni oficialmente, colocan al gabinete en una situación difícilísima, de la que no ha de salir airosamente. Pero, como dicen los calendarios, Dios sobre todo.

#### **El Sr. Ochoa.**

Ha reaparecido en la escena parlamentaria con motivo de la discusión en el Senado de las actas de Navarra y su reaparición ha sido saludada con murmullos de entusiasmo.

La fogosidad impulsiva, la argumentación luminosa, el ataque brioso, la acometividad irresistible del orador máximo de las Constituyentes no han perdido nada de su brillantez deslumbradora; solo han sido suavizadas por el traje talar que viste actualmente.

En un asunto tan árido como la discusión de una acta, ha obtenido un triunfo parlamentario, principio de una larga serie en pro de la causa católico-monárquica, si vencen la razón y la justicia.

*El Lazarillo de Tormes.*

## **LO QUE COMEN LOS MINISTROS**

### **Sagasta.**

Es muy sóbrio en el comer y en el beber. Toma lo que le dán. con las reservas que le imponen sus afecciones gástricas y los disgustos de sus amigos.

Lentejas con chorizo, es su plato favorito, y los días que repican gordo, y queda á comer con el presidente, Roman Lúa, se le pide á Lhardy por teléfono, un cuarterón de jamón en dulce con huevos hilados.

### **Moret.**

Por lo general, almuerza solo, temprano, y de prisa y corriendo, con arreglo á esta invariable minuta:

*Roast Ribs of Beef*

*New Potatoes*

*Stilton*

*A pot of tea*

Come lo mismo; pero suprime el té y bebe á pasto Jerez y Burdeos en la comida, que termina con una taza de café y una copita de Brandy.

### **Pasquin.**

Así que se levanta, se toma una cañita de manzanilla.

A las dos come su puchero á la andaluza, caldosito, y ayudando con una guindilla y una buena ensalada de lechuga con cabelletas y rábanos, y mucha agua en el aliño.

No bebe vino en la comida, y de postre, toma chocolate.  
Merienda al anochecer un pellizquito de rosca y una chispita de pescado frito que ahoga con dos cañas de manzanilla.

**Lopez Dominguez,**

Es un *gourmet* á carta cabal.

Mucho le gustan el gazpacho y algún otro platito de su tierra; pero la alta cocina francesa le tiene dominado, gastronómicamente hablando.

*Omelette aux pointes d'asperges*

*Saumon braisé*

*Petits pois á la crème*

*Tournedos aun truffes*

Todo esto, con buen Chateau, Léoville y los Vougeet añejo, es una muestra de los almuerzos del ministro de la Guerra.

**Capdepón.**

Según confesión propia, es muy vulgar en las comidas y la rica paella de su tierra y unas migas, hechas como las hacen los pastores, valen más dice él, que los platos de figurón de las mesas modernas.

Capdepón, con un huevo frito y una platada de arroz con tropezones de jamón, por almuerzo, no se acuerda ya de comer en todo el día.

Bebe mucha agua.

**Becerra.**

Se desayuna con chocolate y una docena de buñuelos.

A las diez, almuerza tortilla con patatas, bacalao con patatas, y solomillo con patatas.

De postre toma requesón, almendras y pasas, y bebe vino de Arganda.

Antes de ir al Congreso se propina un caldo, dos sardinas arenques, y se bebe tres copas de Jerez.

Por la noche, come callos, estofado de vaca, una ensalada y un poco de dulce, y más vino tinto.

**Salvador.**

Desde que es ministro come menos, y casi todo mal hecho, porque no tiene hora fija y nunca saben en su casa cuando llega.

Tiene afición á las latas,

Sardinas en lata;

Pimientos en lata (de Calahorra);

Calamares en lata;

Dulce de melocotón en lata (de Calahorra), esos son sus manjares predilectos.

Bebe vino, vinagrillo de Rioja, que pone los dientes largos, y apostó una vez con Gamazo á ver quien comía más de prisa.

**Groizard.**

Si no fuera por su familia, ni se acordaría de la comida. Su quebrantada salud y sus frecuentes penas no le permiten ocuparse de su alimento, cuya base la forman caldos y pechugas de ave, y un poco de vino aguado.

**Aguilera.**

Tan gordo y tan robusto como está, y ha estado siempre, si el Estado no le pagara más que para atender á su subsistencia, con seis reales diarios le habrían de sobrar céntimos.

*Sota, caballo y rey* todos los días, desde San Manuel hasta San Silvestre.

Come poco pan, no bebe vino, y toma café dos veces al día.

*Angel Muro.*

## Variedades

### Un testamento original.

Un propietario ruso, M. Zalesky, fallecido en Tauride en Marzo de 1889 dejó su testamento en un pliego cerrado con la siguiente inscripción: «Para abrir después de mi muerte».

Se abrió, en efecto, y se encontró un sobre lacrado que decía: «Para abrir seis semanas después que el anterior».

Respetando la última voluntad del difunto, se dejó transcurrir el plazo señalado.

Cuando pasaron seis semanas y se rompió el segundo sobre encontraron otro con esta advertencia: «Para abrir dentro de un año».

Expirado este término se abrió el pliego testamentario y volvió á encontrarse uno nuevo que decía: «Para abrir dentro de dos años».

Y cuando ya pensaban los albaceas que el difunto, en un rato de buen humor había tratado de bromearse con ellos, apareció en el sobre citado el famoso testamento.

En su virtud el testador lega la mitad de su fortuna, unos 100,000 rublos, á los parientes suyos que tengan más hijos; y la otra mitad dispone que se deposite en un Banco y permanezca en él cien años.

Después de este período el capital con los intereses acumulados se distribuirá entre los descendientes de los herederos.

### Un robo colosal.

El Juez de Cerkenwell ha estado estos días muy atareado.

El caso no era para menos, tratándose de un... *farthing* (moneda de dos céntimos y medio) robado por un adorador de *Baco* en una tienda de vinos, en ocasión en que sus facultades intelectuales estaban algo perturbadas por el alcohol.

El tabernero cogió infraganti al caco cuando sustraía la enorme cantidad de un montocito de monedas del mismo valor, que el primero tenía para cambios sobre el mostrador; y llevado el asunto ante el tribunal, dió este un veredicto de culpabilidad para el ladrón, condenándole á *siete* días de cárcel, en virtud de la circunstancia agravante de haber cogido un *farthing*, del mismo modo que hubiera sustraído una libra esterlina, si de ellas hubiese estado compuesto el montón.

## REGISTRO CIVIL

Día 27.—*Nacimientos*: Varones, 0.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: 0.  
 Día 28.—*Nacimientos*: Varones, 1.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*:  
 Juan Borrás, 19 años; Carmen Buet, 42 años.  
 Día 29.—*Nacimientos*: Varones, 2.—*Hembras*, 1.—*Defunciones*:  
 Juan Matas, 70 años.—*Matas*.

## Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 28 de Mayo de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4% . . . . .	69' 05	69' 10
» Exterior 4% . . . . .	79' 10	79' 15
Amortizable contado.. . . .	78' 75	79' 00
Billetes Cuba 1886. . . . .	110' 10	110' 25
» » 1890. . . . .	98' 50	98' 65
<b>Acciones.</b>		
Banco Hispano Colonial.. . . .	80' 30	80' 50
Ferro-carril Norte de España.. . . .	27' 30	27' 40
» Francia.. . . .	26' 00	26' 10
» Orense.. . . .	7' 80	8' 00
<b>Obligaciones.</b>		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6% . . . . .	96' 75	97' 00
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3% . . . . .	55' 00	55' 50
Idem no hipotecadas.. . . .	88' 75	89' 00
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas. . . . .	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona. . . . .	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas. . . . .	51' 25	51' 75
Idem id. id. adheridas. . . . .	00' 00	56' 75

## Sección de anuncios

# LEÓN AUDOUARD

## CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

# GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

**Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>**

Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

---

## RELOJERÍA

### ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrias).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

---

**Francisco Solá**

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

# FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

*Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas*

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.**—Cort-Real, 18.—GERONA.

## CAFES

*de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,*  
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

# SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

**GERONA**

# Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

# JUAN NICOLÁS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

# RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo)

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

**SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA**

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

**Relojes Forgas**

Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez. buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

**Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica**

**Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias  
frasco 10 reales.

**Vino Restaurador GIMBERNAT**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfalismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

**Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y dispertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

*Detall en todas las farmacias.*

## Telegramas

**Madrid, 29** (á la 1 madrugada).—En la Delegación de vigilancia un guardia ha matado á un compañero suyo por imprudencia, disparándole involuntariamente un tiro de rewólver que le dejó cadáver.

Más de 10.000 personas han desfilado ante el cadáver de Espartero.

En votación nominal aprobóse ayer en el Congreso el artículo primero del proyecto de ley contra los atentados anarquistas.

El Senado ha declarado nulas las actas de los Sres. Ochoa y Baderán, aprobando la de D. Wenceslao Martinez.

El Sr. Sagasta se mostró dispuesto á combatir á los conservadores en la cuestión de los tratados.

**Madrid, 29** (á las 4:30 madrugada).—*El Imparcial* dice que el discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta en el Senado no responde á los deseos de la mayoría, satisfaciendo en cambio la arrogancia de los conservadores.

Añade que habló para que le oyeran en Berlin, dando así un golpe diplomático que quizá le servirá para encargarse del ministerio de Estado.

**Madrid, 29** (á las 10 mañana).—El Sr. Moret contestará á la interpelación que en el Senado explanará hoy el duque de Tetuan.

Mañana se celebrará la reunión de las comisiones que han venido de provincias para pedir el auxilio á los ferrocarriles.

**Madrid, 29** (á las 9 mañana). Continúa el gentío en la calle de Gorguera, frente la casa de Espartero.

La fortuna del diestro ascendía á 75,000 duros.

M. Dupuy confía para formar el Gabinete de Francia que entrarán en el mismo MM. Delcasse, Faure y Barthou, habiendo aceptado el ministerio de Hacienda monsieur Poincarre.

**Madrid, 29** (á las 10 mañana).—En Cáceres han sido sentenciados á muerte Juana García y Demetrio García, quienes asesinaron en Mohedas el dia 23 de Junio pasado á Manuel García, padre y suegro respectivamente de los reos.

**Paris, 29** (á las 9 mañana).—*Lisboa*.—Se ha divulgado la noticia de que la Gran Bretaña mediará en el conflicto lusitano.

El Gabinete de Rio Janeiro ha aceptado la mediación de Inglaterra.

### CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

**Barcelona 29 de mayo** (4 10 tarde).—Interior, 69'02.—Exterior, 79'05.—Cubas 1886, 110'12.—Cubas 1890, 98'75.—Colonial, 40'20.—Nortes, 27'10.—Francias, 25'80.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 96'75.—Idem idem 3 por 100, 55'37.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

**PARIS:** Exterior, 65'41.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre Paris, 21'50.

*Quintana y Bassols.*